

Escala Administración General, subescala Subalterno, clase Alguacil. Grupo de titulación: E. Número de plazas: Una.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente al de su publicación en el citado Boletín.

Cuevas de Vinromá, 14 de julio de 1993.—El Alcalde, Manuel Enrique García Albert.

20224 RESOLUCION de 27 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Don Benito.

Número de Código Territorial: 06044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha de 2 de julio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Provisión por promoción interna. Denominación: Oficial.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca y Archivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de servicios varios en núcleos urbanos periféricos dependientes del municipio. Número de vacantes: Siete.

Don Benito, 29 de julio de 1993.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

20225 RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de esta Universidad, convocados por resolución de 24 de febrero de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por resolución de fecha 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado octavo del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984 ante el Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 22 de julio de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, en funciones, Juan Ramón Figuera Figuera.

ANEXO

Concurso de méritos

Titulares de Universidad

Número de concurso: 56/931

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Comisión titular:

Presidente: Don Josep María Valles Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Angel Ruiz de Azúa Antón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Montaves Pereira, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Manuel Mella Márquez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Roiz Parra, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Guillermo Márquez Cruz, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.